

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

41738 BILBAO

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil número 1 de Bilbao, anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 489/2011 en el que figura como concursado/a Servicio y Reparación de Herramienta Portátil, S.L., CIF: B48837413, se ha dictado el 30/10/2014 auto declarando concluso el concurso y el archivo de las actuaciones por insuficiencia de la masa activa. La misma resolución ha decretado el cese de las limitaciones que pudieran quedar subsistentes en cuanto a las facultades de administración y disposición del deudor.

Dicho auto es firme por no haber contra el mismo recurso alguno.

Bilbao, 30 de octubre de 2014.- La Secretario judicial.

ID: A140058888-1